La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Abogada

a

Ana María Erazo Puentes

C.C. No. 1.144.137.663

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 15 del mes de Agosto de 2013

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Fortunato García Wallis
Secretario General de la Universidad

No 13674-A

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado
(No. 2299)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00PM DEL DIA 01 DE AGOSTO DE 2013, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

ANA MARIA ERAZO PUENTES

C.C No.1144137663

QUE ANA MARIA ERAZO PUENTES CON REGISTRO DE GRADO No.47693, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ABOGADA

CÓDIGO SNIES 1475

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01 DE 2013

(FDO) SECRETARIO GENERAL DR. FORTUNATO GARCIA WALLIS

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI, A LOS UN (01) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)

FORTUNATO GARCIA WALLIS

SECRETARIO GENERAL

Proyectó y Revisó: Isabel Chavez Erazo

Aprobó: Dr Fortunato Garcia Wallis

Nº 18285

REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Valle Del Cauca

Universidad Santiago De Cali

PERSONERÍA JURÍDICA No. 2800 DE 1959 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL

C E R T I F I C A Q U E

ERAZO PUENTES ANA MARIA

IDENTIFICADO (A) CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **1144137663**

TIENE REGISTRADO EL TÍTULO DE: **ABOGADA**

CONFERIDO POR ESTA INSTITUCIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN No.: **47693** DEL **01 DE AGOSTO DE 2013**

ANOTADO AL LIBRO NO.: **1** FOLIO: **241** CONSECUTIVO: **48**

FECHA DE REGISTRO: **01 DE AGOSTO DE 2013**

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI A LOS A LOS UN (01) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)

FORTUNATO GARCIA WALLIS
SECRETARIO GENERAL

SE REGISTRÓ ÉSTE TÍTULO ACADÉMICO EN VIRTUD DEL DECRETO 2150 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1995

Proyectó y revisó Isabel Chavez Erazo
Aprobó Dr Fortunato Garcia Wallis

SGICE

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Especialista en Contratación Estatal

a

Ana María Erazo Puentes

C.C. No. 1.144.137.663

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 4 del mes de Septiembre de 2025

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad

Leydi Johanna Riascos Mejía
Secretaria General de la Universidad

No 20661 - 6

Powered by CamScanner

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

A-SG-107.35.03-2676-2025

(No. 2693)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 pm DEL DIA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

ANA MARIA ERAZO PUENTES
C.C No. 1.144.137.663

QUE ERAZO PUENTES ANA MARIA, CON REGISTRO DE GRADO No. 90986, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL

CÓDIGO SNIES 111339

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R01-2025

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

VALIDA AQUI

LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA
SECRETARIA GENERAL

No.21320

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Mixto
San Vicente

Aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca,
Mediante Resolución No. 2203 del 23 de Junio de 2000

Confiere a:

Ana Maria Erazo Puentes

Identificado(a) con T.I. No. 900511-59798 de _____

Certificado de Estudios de Bachiller Básico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Básica Secundaria, que
lo habilita plenamente para ingresar a la
Educación Media o al Servicio Especial de
Educación Laboral

Rectora

Secretaria

Anotada al Folio No. _____ del Libro de Registro No. _____

Dada en Santiago Cali, a los 07 días del mes de Julio de 2004

Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994, Artículo 11; M.E.N.

Powered by CamScanner

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Mixto San Vicente

Reconocimiento oficial según, Resolución No. 1269 del 11 de Junio de 2004
de la Secretaria de Educación Departamental

Confiere a:

Ana María Erazo Puentes

T..I 900511-59798 Caicedonia (V)

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Especialidad : Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Lic. Mercedes C. Arnedo Monroy
Rectora

Adriana Arnedo Monroy
Secretaria

Anotado al folio No. 002 *del Libro para Control Interno de Diplomas No.* 002.
Expedido en Santiago de Cali a los uno (01) días del mes de Julio de 2006

Dp: 031-06

No requiere Registro de la Secretaria de Educación,
según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994
y 2150 del 5 de diciembre de 1995;
de la Presidencia de la Republica.

Powered by CamScanner